PROGRAMACIÓN SECCIÓN BILINGÜE

IES CALISTO Y MELIBEA CURSO 2024 - 2025

> María Antonia Rodríguez Olmedo Coordinadora Sección Bilingüe

| 1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO2 | 2 |
|---|---|
| 1.1 MARCO LEGAL2 |) |
| 1.2 LAS VENTAJAS LINGÜÍSTICAS, CULTURALES, Y PEDAGÓGICAS DE LAS CLASES BILINGÜES2 | 2 |
| 2. LENGUA INGLESA | |
| 2.1 LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO 2024-20253 | } |
| 2.2 NIVELES Y NÚMERO DE GRUPOS4 | ļ |
| 2.3 CONTENIDOS CURRICULARES DEL PROGRAMA4 | ļ |
| 2.4 OBJETIVOS4 | ļ |
| 2.5 METODOLOGÍA5 | ; |
| 2.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN | j |
| 3. DISCIPLINAS IMPARTIDAS EN LENGUA INGLESA | j |
| 3.1 PLAN DE ESTUDIOS SECCIÓN BILINGÜE6 | 5 |
| 3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN | , |
| 4. PROFESORADO DE LA SECCIÓN BILINGÜE | 3 |
| 5. AUXILIAR DE CONVERSACIÓN8 | į |
| 6. REUNIONES DE COORDINACIÓN |) |
| 7. ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE CARÁCTER COMPLEMENTARIO Y EXTRAESCOLAR |) |
| 8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD10 | |
| 9. RECURSOS10 | ļ |
| 10. ACCIÓN FORMATIVA | |

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1 MARCO LEGAL

ORDEN EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León (B.O.C. y L. de 12 de enero de 2006).

ORDEN EDU/1847/2007, de 19 de noviembre, por la que se modifica la Orden EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León (B.O.C. y L. de 23 de noviembre de 2007).

ORDEN EDU/392/2012, de 30 de mayo, por la que se modifica la Orden EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León (B.O.C. y L. de 8 de junio de 2012).

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCERL) es un documento publicado por el Consejo de Europa en 2001 que define los niveles de dominio de una lengua extranjera en función de las destrezas lingüísticas en distintos ámbitos de competencia. Estos niveles son actualmente la referencia en el campo del aprendizaje y de la enseñanza de idiomas.

La implantación del bilingüismo ha supuesto que la situación de España en el campo de la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras haya mejorado en los últimos años, pero aun así la información disponible sobre la competencia lingüística en lengua extranjera de los españoles muestra que la posición que nuestro país ocupa en este ámbito es manifiestamente mejorable. Las carencias que aún permanecen, atribuibles a razones históricas, sociológicas, lingüísticas y educativas, justifican sobradamente la necesidad de un proyecto de sección bilingüe en nuestro centro. En este sentido es una prioridad seguir la normativa y las recomendaciones de la UE al respecto.

1.2 LAS VENTAJAS LINGÜÍSTICAS, CULTURALES, Y PEDAGÓGICAS DE LAS CLASES BILINGÜES

Refuerzo de la educación lingüística

Todas las investigaciones, observaciones y análisis demuestran que se aprende correctamente una lengua cuando se la utiliza para aprender: así, en este caso, se dominará mejor la lengua inglesa si esta lengua sirve para aprender otras materias que no sea el inglés.

Más allá de este razonamiento sobre el aprendizaje de una lengua, se ha probado igualmente que se mejora el conocimiento y el dominio de la lengua materna. De hecho, competencias metalingüísticas se ponen de manifiesto en el alumno, a partir de comparaciones, de confrontaciones, de reflexiones sobre el funcionamiento de dos lenguas.

Las capacidades de lector del alumno se desarrollan igualmente de manera considerable y cuando éste está expuesto regularmente a una enseñanza bilingüe, los pasos para la adquisición del idioma se perfeccionan, utilizándose de manera natural

las capacidades de traductor y de intérprete. En resumen, una enseñanza bilingüe desarrolla las capacidades "de educación lingüística" útiles a su vez para aprender otras lenguas, tanto a nivel fonético como a nivel del léxico y de la sintaxis.

Desarrollo de las capacidades generales para aprender

Una enseñanza bilingüe permite también desarrollar las competencias generales de aprendizaje. El alumno está sometido a dos códigos lingüísticos, sabe jugar con las dos lenguas, sabe situarse, está en estado de "alerta intelectual" sostenida y permanente, desarrollando así una "flexibilidad cognoscitiva" para el aprendizaje intelectual.

Por otra parte, aprender nociones y conocimientos gracias a una segunda lengua (no materna) permite confrontar las capacidades de abstracción (la palabra no es el objeto) y de conceptualización. La enseñanza en dos lenguas aumenta también la creatividad y la imaginación.

Apertura cultural

La utilización regular de una segunda lengua de enseñanza permite también poner en relación distintas maneras de describir y de percibir la realidad, favoreciendo naturalmente el interés por otras culturas, por otras formas de pensar en el mundo: desarrollo de las cualidades de tolerancia, de aceptación del otro, y de un sentido de pertenencia a la ciudadanía europea. Esta apertura cultural es muy importante en la formación del ciudadano de mañana.

Promoción de la movilidad geográfica del alumnado

El conocimiento de otras lenguas facilita la posibilidad de cursar estudios o realizar estancias formativas en otros países y mejorar el acceso a los programas de la Unión Europea.

2. LENGUA INGLESA

2.1 LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO 2024-2025

- THINK AHEAD 1° ESO, BURLINGTON BOOKS (Student's Book and Workbook)
- THINK AHEAD 2º ESO, BURLINGTON BOOKS (Student's Book and Workbook
- THINK AHEAD 3° ESO, BURLINGTON BOOKS (Student's Book and Workbook)
- THINK AHEAD 4° ESO, BURLINGTON BOOKS (Student's Book and Workbook)

Estos libros son los mismos que se utilizan en el currículo ordinario, pero con mayores posibilidades de profundización.

2.2 NIVELES Y NÚMERO DE GRUPOS

La sección bilingüe consta de 4 grupos en total repartidos de la siguiente manera:

```
1º ESO C (1 grupo)
2º ESO B/C (1 grupo)
3º ESO B/C (1 grupo)
4º ESO A/B (1 grupo)
```

2.3 CONTENIDOS CURRICULARES DEL PROGRAMA

Los aspectos básicos del currículo referidos a los objetivos, las competencias básicas, los contenidos y los criterios de evaluación para el alumnado de la Sección Bilingüe serán los mismos que para el resto de los grupos que cursan primero, segundo, tercero y cuarto de ESO en la modalidad tradicional y en consecuencia seguiremos la programación general para estos cursos elaborada por el Departamento de Inglés.

El elemento diferenciador viene dado por una mayor intensidad en la consecución de los objetivos, el cual es el resultado de dos factores principales:

- El primero viene dado por el simple hecho de disponer de un horario más amplio (1 hora más por grupo y nivel que se imparte a 7ª hora), lo cual redunda en una mayor profundización en los conocimientos y una práctica más exhaustiva de los mismos.
- El segundo tiene que ver con la voluntariedad de los alumnos que eligen formar parte de este programa. Los alumnos que eligen libremente esta modalidad de formación están, por norma, más motivados para la adquisición de competencias en lengua extranjera y presentan una mejor predisposición para el esfuerzo y el aprendizaje, lo cual, sin duda, trae consigo una mejor consecución de los objetivos.

2.4 OBJETIVOS

En lo referente a los objetivos a alcanzar, nuestra meta ha de ser la de conseguir un mayor grado de consecución de los objetivos generales, tanto los puramente lingüísticos como los culturales, interdisciplinares, etc., como elemento diferenciador que justifique la existencia de la modalidad bilingüe.

- A lo largo del curso 2024-2025, nos proponemos mejorar las calificaciones obtenidas por nuestros alumnos en las distintas materias que forman el programa. Para ello, contamos con el incremento de una hora semanal de clase en la materia de inglés, con la presencia de nuestra auxiliar de conversación y con las reuniones del equipo docente para tratar de todos los asuntos relacionados con el progreso y la evolución de los alumnos.
- Así mismo, nos proponemos crear proyectos interdisciplinares con el fin de

que los alumnos no contemplen el aprendizaje de la lengua dividida en compartimentos estanco sino como algo que se aplica en diferentes disciplinas y que por lo tanto tiene un uso real. La involucración del profesorado es clave en este sentido y facilita el desarrollo de las destrezas y habilidades requeridas para la consecución de los objetivos. El hecho de contar con una reunión semanal en la que aportar ideas y seguir el desarrollo de las asignaturas ofrece una perspectiva integral mucho más amplia a la hora de establecer estos trabajos colaborativos.

- Como en cursos anteriores, consideramos clave el uso de material original en inglés para que los alumnos estén expuestos a los mismos materiales que sus compañeros británicos y obtengan un aprendizaje más significativo. Se utilizará material original como folletos, revistas, recursos de páginas webs, periódicos, vídeos, películas... en versión original y también fragmentos de obras significativas en lengua inglesa de diversos autores como: Shakespeare; Oscar Wilde, Mary Shelley, Roald Dahl; David Almond, Jacqueline Wilson, J.K. Rowling, etc.
- Con el objetivo de incentivar el aprendizaje del alumnado y motivarles a
 profundizar en sus conocimientos, se animará al alumnado a que asistan
 y/o se presenten a los exámenes de la Escuela Oficial de Idiomas, así como
 en el First Certificate de Cambridge, con el fin de que concluyan sus
 estudios no sólo con sus conocimientos sino también con un título que
 acredite oficialmente el nivel alcanzado.

2.5 METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología, se hará hincapié en la práctica oral en lengua inglesa en todo el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde el principio del curso escolar se dotará a los alumnos de instrumentos para utilizar la lengua inglesa durante las clases: el lenguaje propio de la clase, las formas de pedir información al profesor, las interacciones orales rutinarias en el aula con el profesor y con los compañeros, la exposición de ideas, etc.

Otro aspecto metodológico que cabe destacar es la revisión conjunta por los equipos docentes de un mismo nivel educativo de las distintas programaciones que forman parte del programa: inglés y DNLs. Estas revisiones también se llevarán a cabo en las reuniones semanales y buscarán la adaptación y secuenciación de los contenidos de las materias para un mejor aprovechamiento del alumnado.

Por lo que se refiere a la contribución de esta materia a la adquisición de las competencias básicas, cabe destacar fundamentalmente la concepción misma de esta modalidad: *la lengua como instrumento para adquirir conocimientos de otras materias*. De esta forma los alumnos dejarán de ver el aprendizaje del inglés como un fin en sí mismo y lo utilizarán como lengua vehicular para la transmisión y adquisición de conocimientos relevantes en otras materias.

Así mismo, se fomentan las 'Webquests', los viajes virtuales y la búsqueda de información para elaborar proyectos o trabajos en Internet. En el caso de la asignatura de inglés, la editorial Burlington ofrece la posibilidad al alumnado de tener sus libros de texto en formato digital de forma totalmente gratuita. Además, dentro de la

aplicación, se ofrecen diversos recursos para que trabajen todas las destrezas, un glosario específicamente diseñado para el método utilizado y la opción del Interactive Book, donde los alumnos pueden realizar actividades diversas tanto de refuerzo como de extensión. A través de esta aplicación, pueden trabajar desde sus casas y evaluar sus progresos (además de sus necesidades y/o carencias), de forma que se establece un aprendizaje autónomo significativo y esencial para la época que vivimos. Todos estos recursos son fundamentales para la formación integral del alumnado en este siglo y así como para educar personas con iniciativa e independientes.

2.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los alumnos serán evaluados respecto a los objetivos y contenidos generales del curso con los mismos criterios de evaluación generales que sus compañeros en secciones no bilingüe, sin que se les deba exigir otros distintos según la normativa vigente. No obstante, como hemos mencionado anteriormente, queremos que los resultados este curso sean mejores dadas las peculiaridades positivas que *a priori* representan estos grupos. Para ello fomentaremos aquellas actividades que motiven a nuestros alumnos, tales como proyectos interdisciplinares, ejercicios interactivos, etc., así como todos aquellos recursos que consideremos que fomentan su creatividad.

3. DISCIPLINAS IMPARTIDAS EN LENGUA INGLESA

3.1 PLAN DE ESTUDIOS SECCIÓN BILINGÜE

| | Lengua Inglesa (5 hs) |
|--------|-----------------------------|
| 1º ESO | Geografía e Historia (3hs) |
| | Educación Física (2 hs) |
| | Lengua Inglesa (4 hs) |
| 2º ESO | Física y Química (3 hs) |
| | Música (3 hs) |
| | Lengua Inglesa (4 hs) |
| 3º ESO | Biología y Geología (2hs) |
| | Educación Física (2 hs) |
| | Educación Plástica (3 hs) |
| | Lengua Inglesa (4 hs) |
| 4º ESO | Geografía e Historia (3 hs) |
| | Educación Física (2 hs) |

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La Orden EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León establece en su Artículo 2.5 que la evaluación del alumnado se realizará de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

Por tanto, los contenidos de todas las DNLs serán los mismos que los impartidos al resto del alumnado. Sin embargo, y a fin de que éstos queden suficientemente claros, cada profesor/a seguirá su propia metodología procurando que, en cada tema, se haga una breve exposición-resumen en lengua española, se dote al alumnado con un glosario inglés- español de los términos propios de la disciplina, etc. En todo caso, las pruebas o exámenes se harán en lengua inglesa, teniendo en cuenta que en los primeros estadios el alumnado no tendrá que redactar largos párrafos, lo que irá cambiando a medida que se vaya progresando en el curso y sobre todo en la etapa. Los errores gramaticales o de sintaxis no constituirán motivo de evaluación negativa siempre que lo expresado sea comprensible para el profesor/a.

4. PROFESORADO DE LA SECCIÓN BILINGÜE

En el presente curso esta sección estará formada por:

- D^a María Jesús Morales García, D^a Ana Díaz López, D^a. María Antonia Rodríguez Olmedo (Coordinadora Sección Bilingüe), y D^a Lucía Sanz de Andrés del Departamento de Inglés.
- D. Francisco Martín López del Departamento de Geografía e Historia.
- D. David Fernández Guerra del Departamento de Música.
- D. Francisco Javier Muñoz Prieto del Departamento de Física y Química.
- Da Lorena Escribano del Río del Departamento de Educación Plástica y Visual.
- Da. Noelia Nieto Barrios del Departamento de Educación Física.

Este curso escolar contamos de nuevo con la colaboración de la auxiliar de conversación del curso pasado, Gabriela Bell-Núñez, procedente de Florida (USA), que servirá de apoyo a todo el profesorado y cursos de la Sección Bilingüe durante dos, tres o cuatro horas mensuales (dependiendo de las asignaturas) dado que su horario es compartido con el IES Torrente Ballester.

5. AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

Se considera fundamental la incorporación al proyecto de un Auxiliar de Conversación, específico para este proyecto.

Entre las funciones del auxiliar de conversación destacan:

- El auxiliar será modelo de corrección en la L2 a nivel fonético, gramatical, léxico, semántico, de interacción o de registro, poniendo énfasis en el dominio oral.
- El auxiliar debe coordinarse con cada profesorado para planificar actividades, elaborar materiales o buscar recursos de las materias impartidas en inglés. Debe, por tanto, intervenir explícitamente en las clases, de acuerdo a una organización previa coordinada.
- El auxiliar debe acercar la cultura y la sociedad de su país y de los países donde se habla la L2 a través de presentaciones de temas actuales, el uso de materiales auténticos y actividades lúdicas.
- -El auxiliar supone una gran motivación para el alumnado porque representa juventud y novedad. Se le debe animar para que colabore en alguna actividad complementaria o extraescolar del centro, siendo su participación voluntaria en este caso.

La persona encargada del proyecto bilingüe en el centro será la encargada de facilitar su integración en el centro educativo y de proporcionarle la ayuda necesaria para la realización de sus funciones.

6. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Las reuniones de coordinación se realizarán los lunes de 12:40 a 13: 25. Tendrán como objetivos principales el seguimiento del rendimiento del alumnado en el programa y la toma de decisiones para una mejora de los resultados.

También tendrá como cometido la revisión coordinada de las programaciones de las distintas DNLs que forman parte del programa y posibles modificaciones en función de la conveniencia de estos cambios para mayor aprovechamiento por parte del alumnado.

7. ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE CARÁCTER COMPLEMENTARIO Y EXTRAESCOLAR

Para comenzar el curso, el alumnado de la sección bilingüe recibirá unas charlas culturales ofrecidas por la Editorial Burlington, en las que un hablante nativo vendrá al centro y ofrecerá al alumnado la oportunidad de escuchar y participar en las actividades preparadas con tal fin.

Como todos los años, participaremos en las actividades que se lleven a cabo desde el centro colaborando en proyectos diversos que surjan a lo largo del curso y en la celebración de días especiales como Halloween, Christmas, Saint Valentine, Saint Patrick... relativos a tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa. Asimismo, tomaremos parte en otras actividades y proyectos organizados por otros departamentos, aunque no estén vinculados per se con la sección bilingüe.

Seguiremos con el desarrollo del **periódico digital** *CyM News* en lengua inglesa en el que participan los alumnos de la Sección desde todas las materias que forman parte del programa. Esta actividad tiene como objetivos mejorar las competencias comunicativas de los alumnos y acercar la lengua y la cultura anglosajona al resto de la comunidad educativa. Además de continuar esta actividad iniciada hace dos años, queremos que este año el periódico tenga difusión desde la página web del centro.

También está previsto reanudar la asistencia a representaciones teatrales/películas en lengua inglesa y visitas guiadas a la Salamanca monumental en inglés ofrecidas por el Ayuntamiento y la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes para estudiantes de lengua extranjera.

Intentaremos motivar a nuestro alumnado a participar en el concurso Big Challenge, el cual ofrece no sólo la posibilidad de conseguir premios que resultan atractivos para nuestro alumnado, sino que les brinda la posibilidad de practicar la lengua de una forma amena y distendida. Si el número de alumnos que deseen participar nos lo permite, intentaremos llevar a cabo la actividad.

En el curso 2020-2021 y posteriores, debido a la pandemia, resultó imposible realizar un viaje a un país de habla inglesa. Por este motivo, hemos considerado la opción de realizar una **inmersión lingüística** a un país europeo como Irlanda o Reino Unido.

Si el coste de la actividad resultase elevado, otra posibilidad es realizar la inmersión dentro del territorio español. Algunos compañeros ya han realizado esta actividad anteriormente con buenos resultados, por lo que considerando que puede ser una actividad positiva y beneficiosa para nuestro alumnado, comenzaremos la toma de contacto con distintas empresas que se dediquen a esta actividad y valoraremos su realización.

Dependiendo de los contactos que tienen algunos de los profesores pertenecientes a la Sección Bilingüe y la disponibilidad de estos se fomentará la participación en algún proyecto eTwinning con la posibilidad de realizar intercambios online inicialmente y después reales. De hecho, ya estamos realizando contactos con un instituto alemán para tales efectos. Así mismo se potenciará la internacionalización del centro solicitando proyectos de movilidades europeas, para el alumnado el profesorado, como el KA122 dentro de un programa Erasmus +.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tener **alumnos de diferentes niveles** en el aula es una situación cotidiana en las aulas de idiomas. Se debe conocer, en primer lugar, la competencia lingüística de los alumnos pertenecientes a la sección bilingüe. Con tal fin puede realizarse una evaluación inicial, especialmente en su primer curso en el programa bilingüe.

En función de los resultados obtenidos se elaborará una programación que se ajuste a la realidad de los alumnos y para ello se prepararán actividades de refuerzo y de ampliación. Las actividades de refuerzo para apoyar en el proceso de aprendizaje a los alumnos con más dificultades y las actividades de ampliación estarán destinadas a los alumnos con conocimientos superiores a la media.

9. RECURSOS

Las clases de lengua inglesa se imparten en las aulas de referencia del alumnado y las de materias no lingüísticas en los talleres correspondientes, también en las aulas de referencia del alumnado y en algunos casos en aulas de desdobles. Salvo en algún caso particular, todas las aulas están dotadas de pizarra digitales interactivas con acceso a internet.

10. ACCIÓN FORMATIVA

Si en términos generales la formación y el reciclaje del profesorado es una faceta que ha de acompañar al docente en el desempeño de su profesión a lo largo de toda su trayectoria profesional, ésta es particularmente relevante en el caso de la puesta en funcionamiento de una sección bilingüe. De hecho, ante lo que de nuevo supone para todos desde el punto de vista metodológico y lingüístico, la formación del profesorado se convierte en la piedra angular del proceso, y constituirá indudablemente la clave del éxito de este.

No cabe duda de que el objeto prioritario de las actividades de formación será el sector del profesorado directamente implicado en la sección bilingüe, no obstante, conviene atender a cuantas necesidades se les presenten al resto del profesorado, ya que forman parte de la vida diaria del centro y de su funcionamiento.

Huelga decir que la formación alcanza tanto a las áreas propiamente lingüísticas como a las no lingüísticas. En cualquiera de los casos, no podemos dejar de señalar el papel

preponderante que el coordinador del proyecto desempeñará en la detección de necesidades formativas y su encauzamiento a los centros de formación e innovación educativa.

Propuestas de formación:

A continuación, detallamos una propuesta de actividades de formación lo suficientemente amplia como para cubrir las necesidades apuntadas en el anterior apartado. Dicha formación tiene la vocación de ser permanente o al menos continuada.

1. Formación en L2 y su enseñanza

-Se impulsarán los cursos de perfeccionamiento y puesta al día en el uso de la lengua para los docentes de L2, con este fin puede se puede recurrir al Auxiliar de Conversación, si su horario lo permite.

-Se promoverá la capacitación lingüística del profesorado de las áreas no lingüísticas con vistas a su acreditación (Escuela Oficial de Idiomas, That's English, Aulas Europeas, etc.) Se intentará que el mayor número posible de miembros del claustro reciba formación en L2.

-Se perseguirá la actualización metodológica del profesorado de L2 mediante la asistencia a cursos, seminarios, etc. En el caso de los profesores implicados de forma directa en la sección bilingüe, la profundización habrá de ser mayor. En este sentido se promoverá en la medida de lo posible la asistencia a cursos de didáctica y metodología en países de habla inglesa, pudiéndose incluso solicitar licencias o ayudas para estudios de postgrado si es necesario. Así mismo se animará a los profesores de la sección bilingüe a realizar cursos y proyectos directamente relacionados con la enseñanza bilingüe. Nos referimos tanto a los cursos y seminarios ofrecidos por el CFIP, (Centro de Formación Idiomas para el Profesorado), como a los proyectos de colaboración europea e-Twinning o Eramus+.

-Además se formará a los docentes en la aplicación de recursos TIC a la enseñanza-aprendizaje de L2, tanto a través de seminarios, grupos de trabajo, proyectos de formación en centros, etc., como a través de cursos, bien sean estos presenciales (convocados por el CFIE) o a distancia (Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC).

2. Formación en enseñanza de contenidos a través de la L2

Como señalábamos con anterioridad, se promoverán las acciones formativas encaminadas a mejorar la competencia en L2 del docente del área no lingüística en contextos de uso especializados, animándole a participar en las estancias profesionales en centros de habla inglesa, así como en los cursos, proyectos y seminarios mencionados anteriormente.

Octubre de 2024